

*EXPERIENCIAS Y REFLEXIONES SOBRE  
LA INVESTIGACION ARQUEOLOGICA  
EN EDIFICACIONES DE VALOR  
HISTORICO.*

Excavación en el antiguo  
cementerio de la Catedral  
de Caracas.

Fotografía: Luis E. Molina,  
1988.

Archivo FUNRECO.



EXPERIENCIAS Y REFLEXIONES SOBRE LA  
INVESTIGACION ARQUEOLOGICA

EN EDIFICACIONES DE VALOR HISTORICO.

Luis E. Molina \*

No hay duda que al tratar de establecer los nexos entre la investigación arqueológica y la actividad de conservación de edificios y áreas con valores históricos, la reflexión conduce a definir ambos términos del binomio. Sólo cuando definamos una y otra cuestión es que podremos argumentar a favor o en contra de la pertinencia de realizar estudios y excavaciones arqueológicas como parte de un proceso de restauración. De igual modo, las definiciones conducirán a discutir el momento cuando estas exploraciones se han de ejecutar, una vez se consideren como parte relevante en el conocimiento de la edificación.

En nuestro país, para el común de la gente y como producto de lo que ha sido la práctica tradicional de los

arqueólogos, se ha considerado que el estudio o investigación de las sociedades prehispánicas y sus productos culturales es el campo de actividad *per se* de la arqueología. Es decir, trasladando la clásica división entre *prehistoria* = estudio de sociedades ágrafas e *historia* = estudio de sociedades con escritura, se piensa en la arqueología como una suerte de prehistoria de las sociedades que vivieron en nuestro territorio antes de producirse la conquista por parte de Europa.

Esta presunción parte de dos supuestos errados, a saber:

1. Que la investigación arqueológica en Venezuela sólo ha atendido contextos prehispánicos.
2. Que es posible hablar de períodos

---

\* División de Arqueología, Dirección de Patrimonio Cultural - CONAC. Caracas

prehistóricos y períodos con historia en el desarrollo de la sociedad venezolana.

Una mirada a lo que ha sido la actividad arqueológica venezolana, nos revela que aún cuando en su mayor parte se ha dedicado al conocimiento de los pueblos aborígenes prehispánicos no ha dejado de tomar como objeto de estudio algunos sitios que fueron escenario de los periodos colonial, republicano e inclusive contemporáneo. Este es un hecho objetivo, independientemente de si estos estudios arqueológicos se hicieron o no como parte de un plan de conservación, restauración o revalorización de las edificaciones o lugares estudiados arqueológicamente o si los resultados obtenidos son relevantes o útiles para efectos de la conservación de dichos inmuebles o sitios de valor histórico.

Uno de los primeros y tal vez más importantes proyectos de investigación ejecutados en un lugar de indudable valor histórico, fueron las excavaciones de las ruinas de la ciudad de Nueva Cádiz, isla de Cubagua, Estado Nueva Esparta, durante la década de los años 50. Bajo la responsabilidad de J.M. Cruzent, se logró poner en evidencia tanto parte del trazado de la ciudad, como recuperar algunos contextos discretos mediante la excavación de algunos recintos. Por supuesto, los hallazgos de objetos muebles correspondientes tanto a elementos constructivos como al ajuar o utillaje de los habitantes de Nueva Cádiz forman parte de los logros o alcances de estas excavaciones en la primera ciudad fundada por los españoles en el sur del Continente americano.

Durante esta misma década y la siguiente se excavaron sitios correspondientes tanto a los primeros momentos del contacto entre aborígenes y europeos como al período de la colonia propiamente dicho. Sin embargo, es durante los 70 cuando se acomete un plan de excavación de envergadura como fue el realizado en los Castillos de Guayana, por

parte del arqueólogo Mario Sanoja. Estas excavaciones, practicadas en las áreas exteriores de las fortalezas, pusieron de relieve una prolongada ocupación humana del sitio, desde la época prehispánica hasta los albores del siglo XX.

Durante la presente década algunas iniciativas se han dirigido a darle importancia a la investigación arqueológica en lugares históricos correspondientes a diversos períodos. Podemos mencionar el proyecto de revalorización de las ruinas de la Misión de Buria, Estado Lara (siglo XVIII), en el cual los aspectos arqueológicos estuvieron bajo la responsabilidad de María Mercedes Monsalve; las excavaciones en el antiguo cementerio de la Catedral de Caracas (siglos XVIII-XIX) y en la Hacienda La Floresta, Estado Miranda (siglos XVIII-XX), a cargo de Luis E. Molina; los sondeos arqueológicos en la fortaleza de San Carlos de La Barra, Estado Zulia (siglos XVII-XX), dirigidos por CORPOZULIA y CONAC, así como trabajos menores y sondeos realizados por la División de Arqueología, Dirección de Patrimonio Cultural del CONAC en diferentes edificaciones (Iglesia Dulce Nombre de Jesús, Petare, Estado Miranda; Iglesia de Ortiz, Estado Guárico; Casa Guipuzcoana, Cagua, Estado Aragua). En los 80 también se realizaron estudios en antiguas misiones coloniales, como es el caso de Píritu, Estado Anzoátegui, por parte de Julia Uzcátegui. Otro ejemplo que debe mencionarse es el Teatro Baralt de Maracaibo, Estado Zulia, donde se extrajeron importantes materiales arqueológicos cuya identificación estuvo a cargo de María I. Toledo.

Como puede verse, los ejemplos referidos nos indican que el interés de los arqueólogos venezolanos no se ha circunscrito al período prehispánico y que el estudio de localidades coloniales o postcoloniales ha aumentado, al menos cuantitativamente, durante la pre-

sente década. La relación de estas investigaciones con la conservación de los sitios o edificaciones donde se ejecutaron las discutiremos luego de analizar el segundo supuesto erróneo que mencionamos al inicio de nuestra exposición: el de considerar una etapa prehistórica (indígena, aborígen, ágrafa) precedente a la historia propiamente dicha (colonial, republicana, etc.).

Desde esta concepción, historia significa la relación escrita de los hechos acontecidos en determinada sociedad. De tal manera que las sociedades que no dejaron testimonios escritos de su existencia no poseen historia y por tanto no pueden ser estudiadas desde el punto de vista histórico. Así, las sociedades prehispánicas serían motivo de estudio de la arqueología, entendida ésta como un conjunto de técnicas de recuperación y descripción de contextos y materiales producidos por tales sociedades. De igual forma, los sitios correspondientes a sociedades históricas, es decir, con documentación escrita, no requerirían ser investigados desde el punto de vista arqueológico, pues lo que de ellos debe o puede saberse estaría contenido en los documentos correspondientes.

Vemos entonces cómo una concepción excluyente o divisoria como la mencionada establece barreras para alcanzar un conocimiento cabal de las sociedades que se estudian y, en el caso concreto que nos ocupa, de la historia de una localidad de valor histórico. Esto no es afirmación puramente declarativa, pues la experiencia indica que el estudio arqueológico de las edificaciones, entendido no sólo como una aplicación de técnicas (de las cuales la excavación no es más que un momento), sino como el desarrollo de un método basado en un enfoque teórico que lo sustenta, es una vía para obtener información que la sola documentación escrita no proporciona.

En efecto, aparte del carácter contradictorio que poseen las fuentes

históricas escritas, producto de las determinaciones ideológicas a que están sujetas, existen aspectos del acontecer histórico de un grupo o sociedad que no se refleja en estas fuentes. Ejemplo de ello es la vida cotidiana, que desde nuestra perspectiva debe ser considerada como parte de la historia de la sociedad y a la vez coadyuva a entender a la misma, bien sea complementando las fuentes documentales o contradiciéndolas, develando las mediaciones ideológicas que las mismas poseen.

En la evolución de una edificación existe, efectivamente, una documentación escrita que indica las etapas que atravesó para llegar al momento actual y presentar el aspecto y características que podemos observar. Sin embargo, esta documentación se refiere a las transformaciones que en su momento se consideraron fundamentales y que por lo tanto requerían quedar asentadas en planos, mapas, proyectos, resoluciones, etc. Sin embargo, otros cambios que pudieron no ser considerados de importancia al momento de realizarlos o que correspondieron a razones o momentos que impedían que fuesen asentados en documentación escrita, sólo pueden ser conocidos mediante la investigación arqueológica.

En lo que concierne a las actividades diarias, domésticas, que se desarrollan en una edificación o localidad, las mismas deben ser vistas, desde nuestra perspectiva, como parte de un proceso histórico que incluye no sólo los momentos estelares y protagónicos, sino también las rutinas de vida donde están implicados, necesariamente, los hechos económicos, sociales, políticos e ideológicos de un grupo humano. Desde esta perspectiva, entonces, la investigación arqueológica en los edificios o sitios de valor histórico debe ser entendida como parte del proceso de **documentación** de la edificación, como parte de su **estudio histórico**.

Entramos así en lo que antes llamamos el segundo aspecto en la relación arqueología-restauración; la necesidad de documentar exhaustivamente una edificación antes de ser intervenida. En este punto no abundaremos sino en lo que nos concierne en tanto arqueólogos, en tanto historiadores. En base a los puntos de vista que hemos expuesto, el conocimiento lo más cabal posible de un contexto producido en base a hechos históricos, es fundamental antes de producir una alteración en dicho contexto. Para los arqueólogos, por razones de oficio, es un principio de método documentar toda la información que obtenemos a través del acto de la excavación. Este principio de documentar antes de intervenir nos parece que también es compartido, al menos como enunciado general, por los profesionales que se dedican a la conservación de obras de valor histórico, entre ellas las edificaciones, pero el asunto, en lo que a nosotros concierne, es el discutir el cuándo y el cómo realizar esta tarea de estudio histórico.

Si analizamos las experiencias de investigación arqueológica que antes relacionamos, nos damos cuenta que, por una parte, la mayor parte de ellas se ejecutaron sin ninguna vinculación con los aspectos de conservación de las edificaciones o se hicieron en forma tardía a dicho proceso. Muchas de las investigaciones se hicieron con un interés puramente arqueológico (casos Nueva Cádiz, Misiones de Píritu); sin mayor relación con los trabajos de restauración (caso Castillos de Guayana); posteriormente al proyecto y proceso de restauración (casos del Castillo de San Carlos de la Barra y Cementerio de la Catedral de Caracas). Esta desvinculación entre ambos procesos no significa, por supuesto, un cuestionamiento a las actividades en los mismos, tanto en arqueología como en restauración. Los ejemplos citados, que en el tiempo abarcan casi cuatro décadas, corresponden a distintos momentos en el proceso de rescate de edificacio-

nes de valor histórico y deben ser vistos en su justa dimensión.

Otros ejemplos, sin pretender que sean paradigmáticos, pueden servir para ilustrar y discutir sobre el problema en cuestión. Uno de ellos es el Programa de Revalorización de las Ruinas de Buría. Aún cuando no se llegó sino a una fundamentación histórica para la eventual intervención de las estructuras, se puso en evidencia la necesidad de que las investigaciones arqueológicas prelaran por sobre cualquier otra intervención del sitio. El segundo caso es el de La Hacienda La Floresta, cuyo diagnóstico se basó, en buena parte, en un plan de sondeos arqueológicos que, junto con la documentación escrita, permitieron obtener una reconstrucción histórica para fundamentar un proyecto de intervención de la edificación.

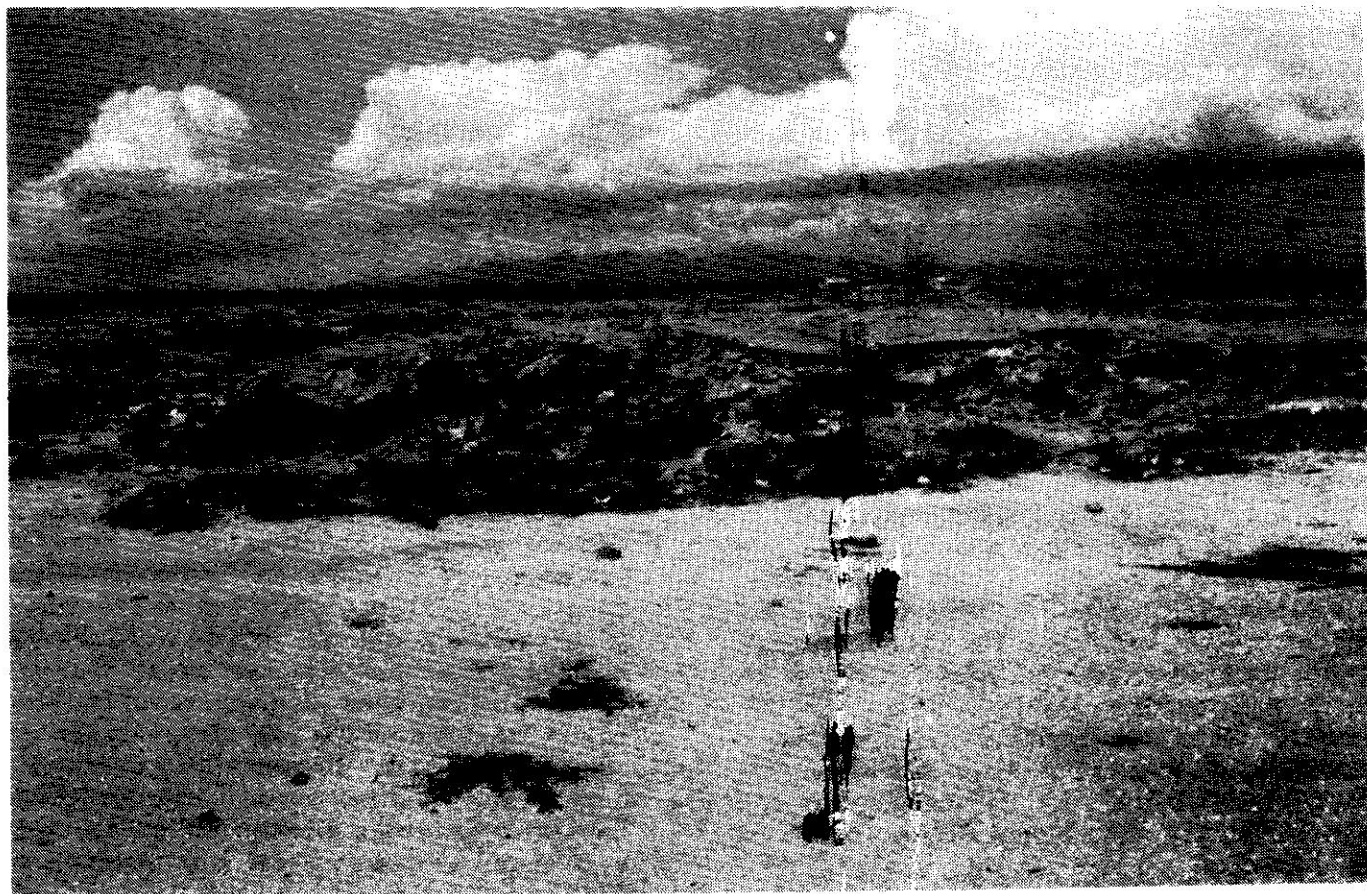
La investigación arqueológica en edificaciones de valor histórico puede ser, desde nuestro punto de vista, de gran utilidad para la comprensión de la evolución de los inmuebles. La misma es parte de la reconstrucción histórica, entendiéndola por tal el acopio y análisis de la información global sobre los distintos momentos y hechos ocurridos en o en relación con el sitio de estudio. Sin embargo, al igual que el estudio de las fuentes escritas, los trabajos de arqueología no deben ser solamente una formalidad, una moda, sino que deben ser hechos en el momento preciso para que aporten verdaderamente información de interés y utilidad para los criterios de intervención de la edificación. El momento ideal sería antes de la formulación del proyecto de intervención, como parte de una etapa de diagnóstico que proporcione los elementos y variables necesarias de considerar para una correcta interpretación histórica de la vida, evolución y cambios de las edificaciones.

**RESUMEN:**

El autor critica la práctica tradicional de la arqueología y la historia, la cual se ha basado en la clásica división de Prehistoria e Historia atribuyendo el estudio de la primera a la arqueología y el de la segunda a la historia al limitar la arqueología a los contextos prehispánicos. Cita los ejemplos de Nueva Cádiz en la Isla de Cubagua, los castillos de Guayana, la Catedral de Caracas y otros más para mostrar el interés arqueológico que tienen los sitios históricos, y cómo los proyectos de restauración y conservación pueden ganar al incluir una etapa de diagnóstico arqueológico antes de la intervención.

**ABSTRACT:**

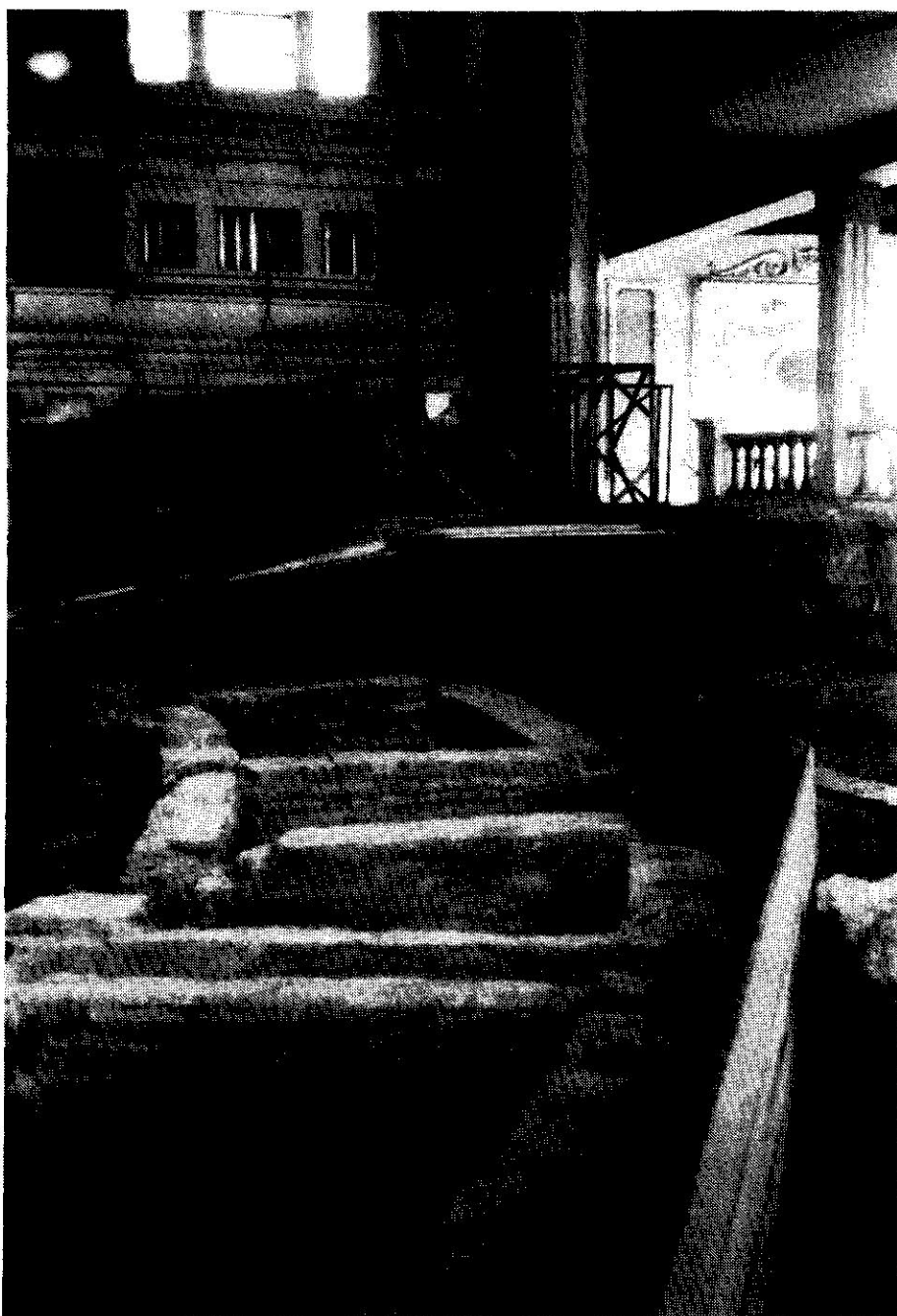
The author criticizes the traditional practice of dividing Prehistory from History and attributing the study of the former to archaeology and the latter to history, limiting archaeology in Latin America to Pre-Hispanic contexts. He cites the examples of Nueva Cadiz in the Island of Cubagua, the castles of Guayana, the Cathedral of Caracas and others, in order to point out the archaeological interest of historic sites and show how restoration and conservation projects can benefit by including a stage of archaeological diagnosis before work is begun.



Ruinas de la Nueva Ciudad de Cádiz, Cubagua, Edo. Nueva Esparta.

Fotografía: Luis E. Molina, 1989.

Archivo Dirección de Patrimonio Cultural - CONAC



Una adecuada investigación documental y arqueológica permitió hallar los vestigios del Teatro Baralt del siglo XX.  
Maracaibo, Edo. Zulia.  
Fotog. Luis E. Molina, 1988.

*El presente artículo es el segundo de una serie de tres que se están publicando en el Boletín Antropológico sobre los Judíos Sefarditas.*

*En el anterior trabajo presentamos un bosquejo histórico-cultural sobre la presencia sefardí en España y América.*

*En esta ocasión vamos a tratar el tema de la Inquisición y el rol que desempeñó en las persecuciones judías de la península Ibérica y el Nuevo Mundo.*